

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

Reducción de vulnerabilidad en asentamientos urbanos precarios del Área Metropolitana de San Salvador

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

La vulnerabilidad física y social en que viven las familias más pobres de El Salvador, quienes se asientan en territorios de alto riesgo, ha ocasionado que cientos de familias que viven en estas comunidades conocidas como Asentamientos Urbanos Precarios (AUP), se vean afectadas a mayor escala por la ocurrencia de sucesos naturales de gran impacto como tormentas tropicales, huracanes, sismos, erupción de volcanes, etc. Siendo el territorio nacional poseedor de un suelo joven, en su mayoría limos, arenas y cenizas volcánicas, es común el deslizamiento de laderas y las inundaciones que se generan en las comunidades en especial en la época de lluvia. A esta situación se suman las condiciones sanitarias precarias que aumentan las epidemias de todo tipo de enfermedades. Por lo tanto, la focalización de estos territorios y la gestión de políticas públicas con atención dedicada, requiere de estrategias integrales para reducir la vulnerabilidad física, combinándose con la inclusión social que permita el desarrollo de proyectos, reduciendo con ello el riesgo de no ejecución de los mejoramientos, por la intervención negativa de maras, pandillas criminales que llevan a cabo actividades delictivas, y pandillas principalmente de la Mara MS y la Pandilla 18, quienes tienen presencia en gran parte del territorio.

SOLUCIÓN GLOBAL:

Se diseñó un programa de Reducción de Vulnerabilidad que por primera vez estableció como eje transversal la inclusión de los ciudadanos de las comunidades en diversas actividades del proyecto, generando con ello el desarrollo y conclusión de los proyectos.

TERRITORIO:

Comunidades del área metropolitana de San Salvador (2,200 familias beneficiadas directamente): Comunidad Las Palmeras de Tonacatepeque, Comunidad El Caracol de San Martín, Comunidad Istmania II de Ciudad Delgado, Comunidad San Pedro de Ayutuxtepeque, Comunidad El Castillo II de Apopa, Comunidad Altos de Santa Anita de Soyapango, Comunidad San Pablo y Comunidad Lamatepeq, ambas de Apopa.

PÚBLICO DESTINATARIO:

Ciudadanos del Área Metropolitana de San Salvador, viviendo en condiciones de riesgo y vulnerabilidad física y social, principalmente por la falta de acceso a servicios básicos, (agua, energía, calles, drenaje de aguas lluvias, aguas negras, infraestructura social etc.), excluidos del mercado laboral.

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

Unidad Ejecutora del Programa de Reducción de Vulnerabilidad BID-2630 adjunta al Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano de El Salvador.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

Se priorizó como eje fundamental de la política de vivienda y hábitat, el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo de la vivienda en El Salvador, y dentro de ese marco se formuló un programa denominado “Reducción de Vulnerabilidad en AUP en el AMSS” el cual fue financiado por el BID a través del convenio de préstamo 2630 de 50,000,000.00 dólares norteamericanos.

Como antecedente el componente 2 del programa, desarrolló perfiles de proyectos y carpetas técnicas de mejoramiento integral de los AUP priorizados por su condición de pobreza y riesgo. Se previó atender a un número aproximado de 2.200 familias superando el objetivo, ya que posteriormente a la intervención muchas familias retornaron a sus viviendas, cuyo hábitat había mejorado notablemente.

Durante la planificación se previó intervenciones de al menos 8 AUP dentro del universo de 29 AUPS identificados como altamente vulnerables. Un diagnóstico de necesidades, costos y porcentajes de reasentamiento, definieron los AUP a intervenir con inversiones en mitigación de riesgos, infraestructura urbana básica y fortalecimiento de la infraestructura social básica para provisión de servicios sociales.

En el caso de la infraestructura social, las carpetas técnicas detallaron la disponibilidad de servicios sociales y la inclusión de convenios interinstitucionales para su funcionamiento con los organismos competentes. En algunos casos donde las soluciones de reducción de vulnerabilidad eran inviables, se planificó el traslado y reasentamiento de familias a viviendas permanentes y seguras.

Es así que en junio 2014 se conformó la Unidad Ejecutora del Programa de Reducción de Vulnerabilidad, con un equipo de especialistas muy consolidado. El componente 2 se conformó con una especialista que coordinó todas las actividades, dos monitores técnicos cuyo rol fundamental fue la administración de los contratos de construcción y supervisión, y un monitor social, cuya actividad principal fue dar seguimiento a los programas sociales desarrollados en cada comunidad.

En la estrategia de intervención la clave fue la articulación con las juntas directivas de las ADESCOS (Asociaciones de Desarrollo Comunal), siendo las mujeres las que adoptaron un papel protagonista en los

siguientes aspectos:

- Manejo de conflictos.
- Articulación de actores.
- Gestión interinstitucional.

Los Mejoramientos Integrales de los AUPs posteriormente a la obtención de permisos municipales, ambientales y antes del ingreso de las empresas ejecutoras y supervisoras de proyectos, requirió de un protocolo de acceso donde se respetaron los lineamientos establecidos por la comunidad:

- Ingreso con vehículos portadores de placas y logos institucionales.
- Personal uniformado con los logos visibles.
- Velocidad restringida respetando los puntos de control de ingreso.
- No presencia de ningún tipo de cuerpo de seguridad.

El respeto a la normativa comunitaria y la constante visita durante aproximadamente dos meses antes de la construcción de los proyectos, generó un acercamiento importante. Es así que las empresas (constructora y supervisora) iniciaron sus actividades con mínimas dificultades. Durante el desarrollo del proyecto, los jóvenes así como adultos e incluso mayores se acercaron a las oficinas del proyecto a solicitar empleo, donde se les brindó la oportunidad de formar parte de los equipos de trabajo de acuerdo a sus capacidades, obteniendo ingresos de manera permanente en algunos casos por más de dos años.

En relación a la gestión social a la cual se le brindó una atención especial, se efectuaron las siguientes acciones:

- Inclusión de “Ciudad Mujer” al proyecto, institución que impartió 12 talleres abordando temas de Derechos de la Mujer, División del Trabajo, Salud Sexual y Reproductiva, Violencia de Género, Autonomía Económica, Gestión Territorial y de Conocimiento, entre otros.
- Desarrollo de talleres cuyas cartas didácticas fueron enfocadas a mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas.
- A las mujeres y jóvenes se les impartieron talleres de albañilería con el método ‘Aprender haciendo’.
- A los niños y niñas se les impartieron talleres de reciclaje, pintura, murales, etc. (esto ayudó a cambiar símbolos y significados pandilleriles por murales alusivos a la naturaleza y sana convivencia). Esto ha sido muy apreciado por diversas instituciones, ya que en El Salvador se han generado muertes por no respetar un símbolo de pandilla, sin embargo, en estos territorios los niños y niñas, jóvenes y jovencitas de la comunidad fueron los principales pintores, transformando el paisaje de las comunidades.

Salida del proyecto del personal de la Unidad Ejecutora: A la salida del proyecto se les entregó a las comunidades, los manuales de operación y mantenimiento de la infraestructura, los mismos que han sido socializados con la municipalidad de cada municipio, con las organizaciones de manejo de riesgos y con diferentes actores, de tal manera que se he generado conciencia que la infraestructura requiere mantenimiento.

Por otra parte, las empresas constructoras identificaron personal altamente productivo (mujeres y hombres), por lo que han pasado a formar parte de su personal permanente, lo que ha ocasionado estabilidad económica para estas familias que obtienen ingresos por el desarrollo de esta actividad económica.

En relación a la transformación del territorio, dos años después de finalizados los proyectos, el programa realizó un seguimiento del mantenimiento y condición de la infraestructura de los AUPs, observando un manejo adecuado de desechos sólidos, un mantenimiento correcto de las unidades de salud e infraestructura escolar construida, calles limpias y en buen estado, por lo que el BID maneja indicadores muy positivos en cuanto a la sostenibilidad y resiliencia de las comunidades intervenidas.

Aspectos Clave:

- Inclusión de toda la comunidad en las diversas actividades generadas por el proyecto.
- Permanencia constante de un trabajador o trabajadora social en los proyectos.
- Conformación de las casas de la información, quienes informaban a tiempo de las actividades del proyecto.

Monitoreo constante de documentación y actividades en campo.

OBSTÁCULOS SUPERADOS :

Gestión de factibilidades y permisos interinstitucionales que requirieron reformular algunas actividades.

IMPACTO:

Reducción de Vulnerabilidad de 2.200 familias y el déficit cualitativo de su hábitat.

El programa fue premiado en el III Foro Latinoamericano y del Caribe de Vivienda y Hábitat organizado por Hábitat para la Humanidad como un ejemplo de Prácticas Inspiradoras.

El AUP Istmania II fue premiado por la oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, en la categoría Vivienda/Hábitat para emprendedores. El AUP Altos de Santa Anita obtuvo mención honorífica en la misma categoría.

Puede consultarse el contenido audiovisual de la experiencia a través del siguiente enlace:
<https://vimeo.com/332642373>

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

Junio 2014 - agosto 2019.

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

Ciudad Mujer. Disponible en <http://www.ciudadmujer.gob.sv/que-es-ciudad-mujer/>

Gestión de Riesgos y Disminución de Vulnerabilidad Social en el AMSS. Disponible en https://issuu.com/coamss-opamss/docs/gesti_n_de_riesgos

Política Nacional de Vivienda y Hábitat de El Salvador:. Disponible en <https://www.google.com/search?q=politica+de+vivienda+el+salvador&ie=utf-8&oe=utf-8>

Programa de reducción de vulnerabilidad El Salvador (Vimeo). Disponible en <https://vimeo.com/332642373>

Vivienda/Hábitat para emprendedores – OPAMSS. Disponible en <https://www.google.com/search?q=CECILIA+YANIRA+VIZCARRA&ie=utf-8&oe=utf-8>